

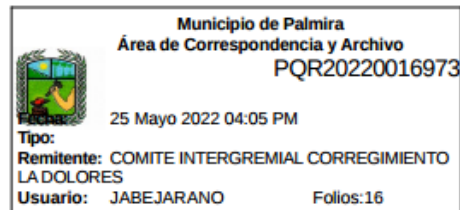
La Dolores, 24 de mayo 2022

Ref.: CI-2022-038

Ingeniero

Giancarlo Storino

Secretario de Infraestructura y Renovación Urbana



Asunto: Contrato MP-775-2021 Estudios y Diseños Definitivos del Alcantarillado y STAR La Dolores

Alternativa de Ubicación de la STAR en La Dolores

Cordial Saludo Ingeniero Giancarlo,

En nuestra calidad de representantes del Comité Intergremial de La Dolores, integrado por la Asociación de Empresarios de la Ciudadela Industrial de La Dolores y Caucaeseo - Asodolores, la Junta de Acción Comunal – JAC y propietarios de predios, quienes actuamos en nombre de los intereses de la comunidad empresarial como habitacional del corregimiento de la Dolores, le damos la bienvenida y le deseamos muchos éxitos en su gestión como Secretario de Infraestructura y Renovación Urbana de Palmira.

Considerando que dentro de sus prioridades está el sacar adelante los proyectos que se han venido estructurando, entre los cuales se encuentra el cumplimiento del mandato judicial que obliga al Municipio de Palmira a construir el Alcantarillado y Star de la Dolores, y a nuestra preocupación por la dificultad que se tiene en la adquisición del lote donde debería desarrollarse la construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales STAR, el cual según diseños indica que su ubicación optima es el predio ubicado en el extremo noroccidental de la parcelación La Dolores de propiedad del sr. Juan Jose Castro, y **en aras de contribuir con la solución**, solicitamos se estudie la alternativa de ubicar la Star, en uno de los lotes que se indican en el Anexo Fotográfico **No 1 - Alternativas de Ubicación de Star en la Dolores.**

CONSIDERACIONES

1. El Contrato en referencia, en su etapa II, contempla plantear al menos Tres (3) alternativas para todos los componentes del sistema

asodolores@gmail.com

Comite.intergremial.ladolores@gmail.com

Celular 3041407901

2. De acuerdo con la información que hemos recibido el proyecto requiere un área de 2.5 hectáreas
3. Los Lotes propuestos, según anexo No. 1, tienen área mayor a 3 hectáreas
4. La experiencia de la Ptar Tortugas (con tecnología de filtros percoladores) y de la Ptar Aquaservicios (con tecnología de Lodos Activados), del Poblado Campestre, atienden más de 15.000 suscriptores (60.000 habitantes) cada una, están ubicada a menos de **20 metros** de las residencias de centro Poblado y no presentan olores ofensivos para la comunidad - Ver Anexo Fotográficos **No. 2** - *PTAR Poblado Campestre*.

NORMAS DE DISTANCIAMIENTO DE PTAR A ZONAS HABITACIONALES

La Resolución 330 del 8 de junio de 2017, en su artículo 183, Tabla 28, indica que empleando tecnología **PTAR** de filtros percoladores con **Reactor Aeróbico y aireación difusa**, requiere una Distancia mínima de localización de sistemas de tratamiento de aguas residuales a Centros Poblados de **75 metros y 100m para Filtros percoladores de media y alta tasa**.

Tabla 28. Distancias mínimas para la localización de sistemas de tratamiento de aguas residuales con relación a otra infraestructura

Tecnología	Con respecto a	Distancia (metros)
PTAR	Fuentes de agua para consumo humano diferente a la descarga	50
PTAR con reactor aeróbico y aireación difusa	Centros poblados	75
PTAR con reactor aeróbico y aireación superficial (aerosoles)	Centros poblados	100
PTAR con reactor anaerobio	Centros poblados	200
PTAR	Plantas potabilizadoras y tanques de agua	150
Lagunas anaerobias	Centros poblados	500
Lagunas facultativas	Centros poblados	200
Lagunas aireadas	Centros poblados	100
Filtros percoladores de baja tasa (problemas con moscas)	Centros poblados	200
Filtros percoladores de media y alta tasa	Centros poblados	100

Con Base en lo anterior, podemos concluir que **hay soluciones tecnológicas** que se pueden implementar para solucionar la necesidad que se requiere atender.

Agradecemos que se estudien las alternativas planteadas para la ubicación de la STAR, ante la dificultad de adquirir el predio de propiedad del Sr. Castro y la imperiosa necesidad que tiene La Dolores de contar el Inmediato Plazo con el sistema de Alcantarillado y STAR.

Quedamos atentos a recibir su concepto.

Cordialmente



CLAUDIA E. PARDO S.
Presidente ASODOLORES



REINALDO ARDILA
Presidente JAC 2022



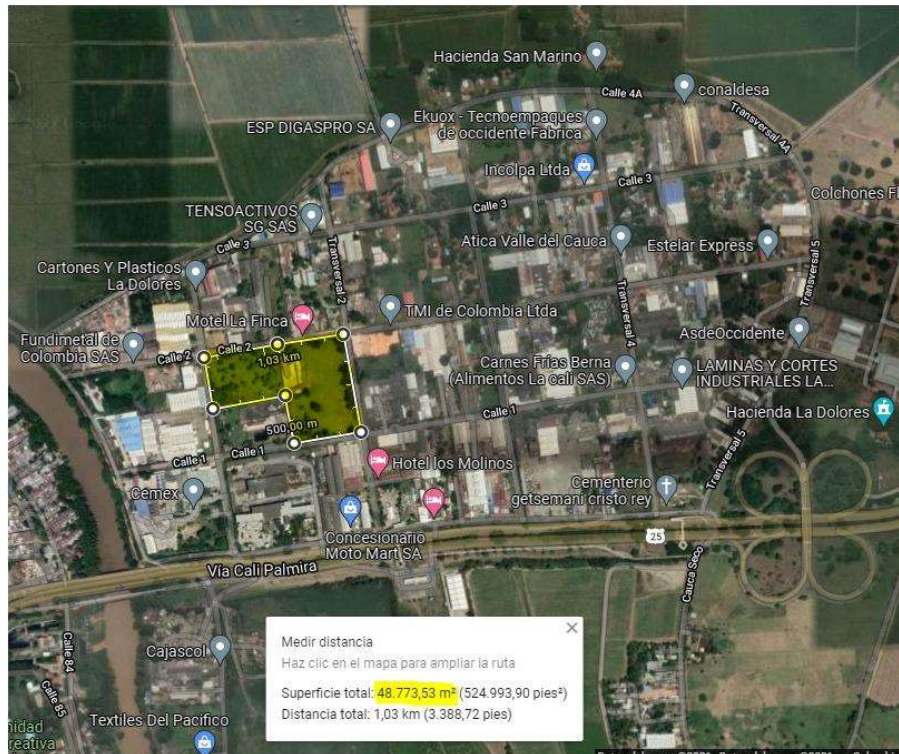
JAIRO RUIZ DUARTE
Coordinador Comité Intergremial

Copias:

Alcalde Municipal de Palmira - Dr. Oscar E. Escobar Garcia
Asesor Despacho Alcalde Palmira – Dr. Luis Alberto Villegas
Consortio Diseñador La Dolores
Personería: Dr. William Andréi Espinosa
Procuraduría: Dra. Lilia Stella Hincapié

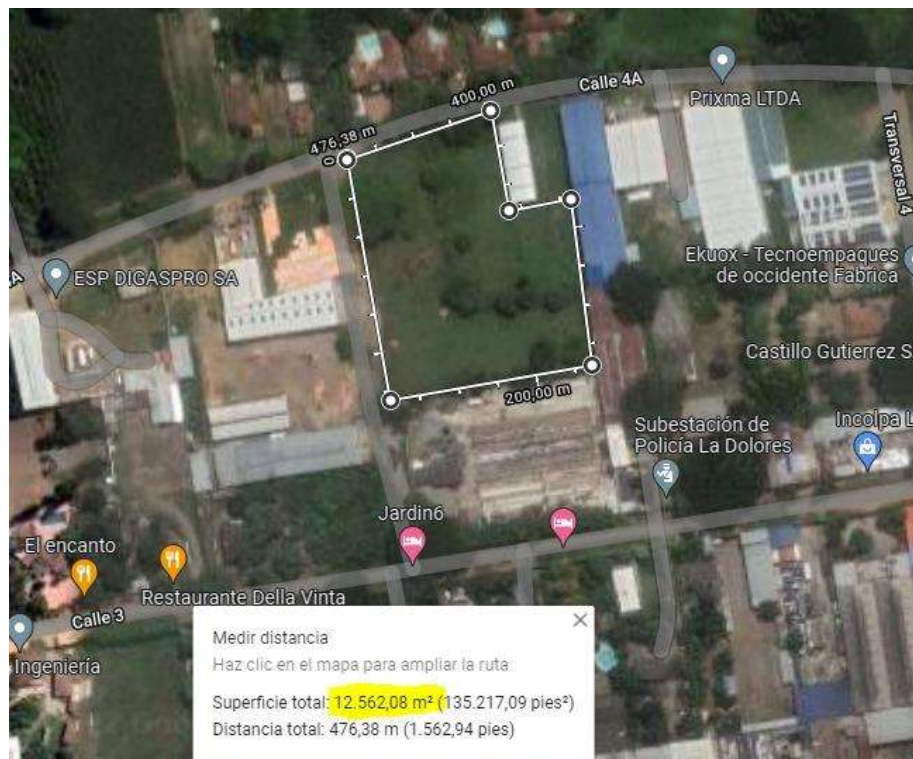
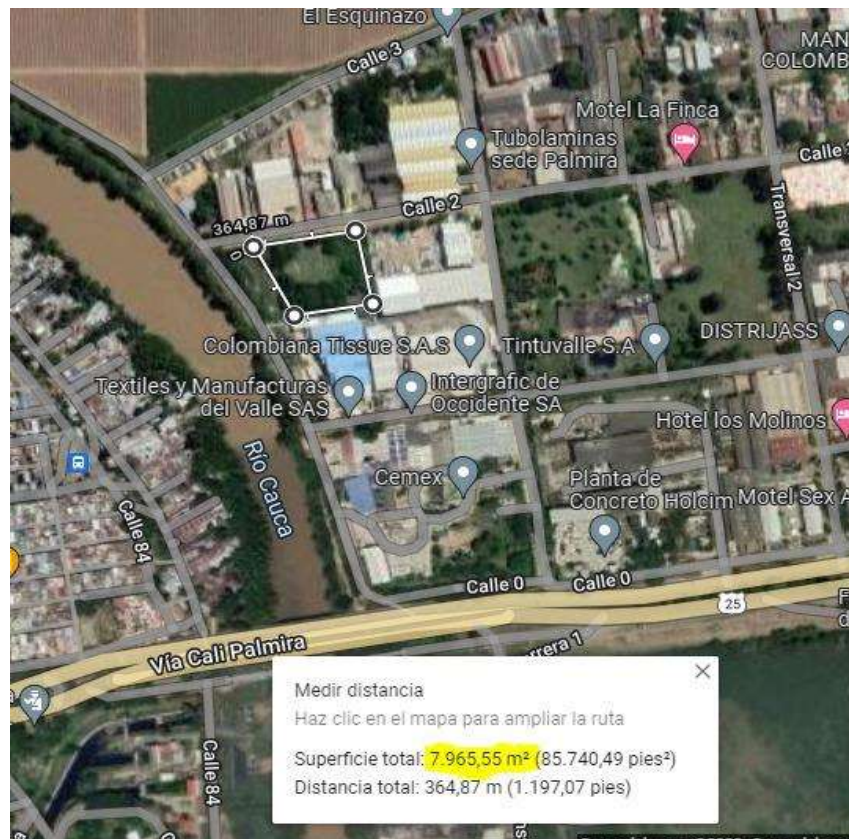
Anexo Fotografico No. 1

Alternativas de ubicación para la construcción de la STAR en el Corregimiento La Dolores.



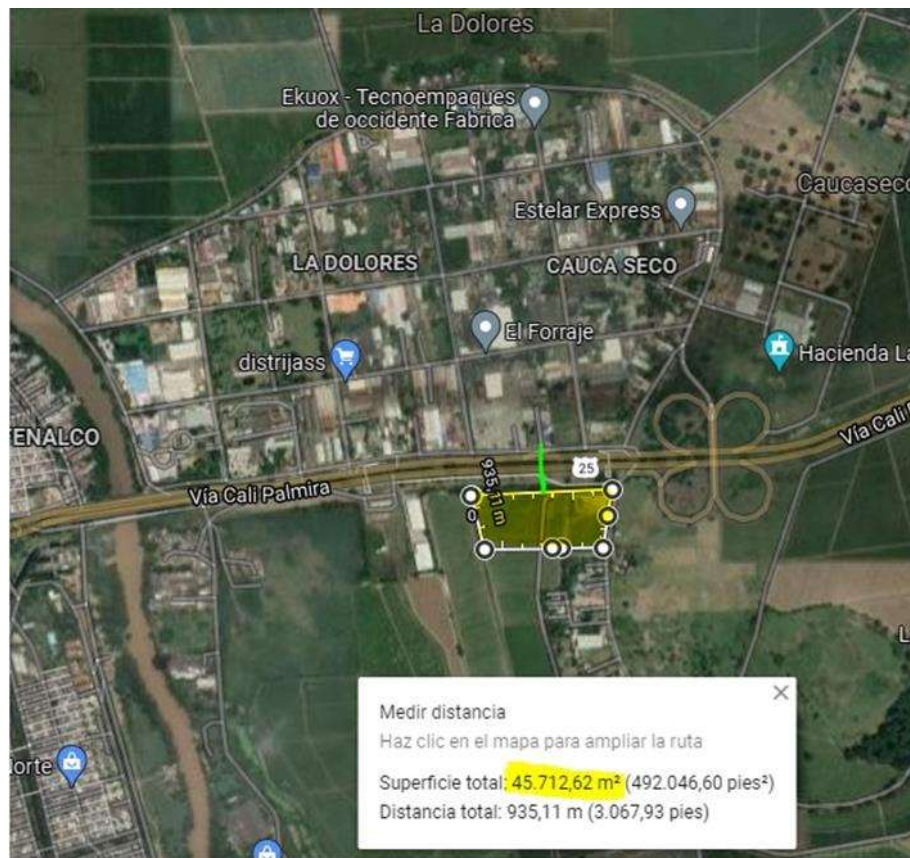
Anexo Fotografico No. 1

Alternativas de ubicación para la construcción de la STAR en el Corregimiento La Dolores.



Anexo Fotografico No. 1

Alternativas de ubicación para la construcción de la STAR en el Corregimiento La Dolores.



Anexo fotográfico No. 2

Ubicación de las plantas de tratamiento de agua residual en municipio de candelaria.





Ubicación Google Maps: <https://goo.gl/maps/B3VksspVdZaUN6ai8>

Anexo fotográfico
PTAR Aqua Servicios - Poblado Campestre en el Municipio de Candelaria.









Anexo fotográfico
PTAR Tortugas (Poblado Campestre) en el Municipio de Candelaria.





